## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 15 de abril de 2011

Señores:

PROYECTOS E INGENNIERIA INGENNIOSA C.A.

Presente.-

Presento mi Informe de Comisario de la mencionada Cia., respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2010.

La preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de **PROYECTOS E INGENIERIA INGENNIOSA C.A.** siento mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La revisión comprende en base a las pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros, así mismo una revisión de la contabilidad incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad observados por la Administración de la Empresa y de las estimaciones de importancia formuladas por la presentación de los mismos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la Situación Financiera de **PROYECTOS E INGENIERIA INGENNIOSA C.A.**, del 1º de Enero 2010 al 31 de Diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y con las respectivas regulaciones vigentes.

Atentamente

ING. PAULA GRAETZER P.

**COMISARIO** 

Superintendencia de COMPAÑÍAS

2 9 ABR. 2011

OPERADOR 17 QUITO